

4159-1

Marcos Paz, -

16 NOV 2022

VISTO

- Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;
- Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;
- Convenio entre la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Municipalidad de Marcos Paz;
- La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);
- El Expediente Administrativo Municipal 4073-3768/2022 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Dirección de Inclusión del Municipio de Marcos Paz, se solicita la "Adquisición de materia prima, insumos y herramientas para desarrollar el proyecto CRECE DESDE EL PIE según Convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación".-

Que se suscribió Convenio Marco entre la Municipalidad de Marcos Paz y La Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, con fecha de suscripción 07 de septiembre del corriente año.

Que la RESOL-2017-410-APN-MDS se creó el Plan Nacional de Protección Social, cuyo objetivo principal es atender la situación de hogares con mayor grado de exclusión y vulnerabilidad social, mediante el empoderamiento del titular derecho, su núcleo familiar y la comunidad donde vive.

Que la RESOL 2017-187-APNSAYPS#MDS, se aprobaron los objetivos específicos del antedicho plan, entre los cuales se encuentran promover la inclusión social y la mejora de las condiciones de vida de los hogares en situación de indigencia y/o pobreza; fortalecer la integridad de las políticas sociales y facilitar el alcance de los programas sociales sobre universos concretos de población en particular situación de vulnerabilidad o emergencia social.-

Que la Secretaría de Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se compromete a transferir a la Municipalidad de Marcos Paz en calidad de subsidio no


TTE. CAROLINA MALEN CADILLAC
DIRECTORA DE INCLUSIÓN
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ


AGR. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL


AGR. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO
D. O. Nº 4159 Año 2022 Folio 6503

reintegrable, la suma de pesos veintiséis millones ciento noventa y ocho mil trescientos dieciocho con 26/100(\$26.198.318,26), los que serán transferidos en una cuenta corriente bancaria de titularidad de la Municipalidad de Marcos Paz abierta a tal efecto.-

Que el Convenio tendrá una Duración de QUINCE (15) meses contados a partir de la efectiva recepción de los fondos en la cuenta corriente de la Municipalidad.-

Que se necesita adquirir lo siguiente:

LOTE	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
Lote N° 1	Quince (15) cartuchos de impresora laser blanco y negro-220V-240V-Simple Función -Tipo de impresión Monocromático - Marca tipo EXO.	15 unidades	\$ 8.100,00	\$ 121.500,00
Lote N° 2	Caja de biromes x 50 unidades Cinco (05) azules, dos (02) rojas y tres(03)	10 Cajas	\$ 3.250,00	\$ 32.500,00
Lote N° 3	Quince (15) cajas de lapiceras de colores x sesenta (60) unidades.	15 Cajas	\$ 5.199,00	\$ 77.985,00
Lote N° 4	Tres (03) cajas de gomas de borrar x cuarenta (40) unidades.	03 Cajas	\$ 1.549,63	\$ 4.648,89
Lote N° 5	Diez (10) punzones para encuadernación.	10 Unidades	\$ 530,00	\$ 5.300,00
Lote N° 6	Cinco (05) cajas de correctores x veinticuatro (24) unidades.	05 Cajas	\$ 2.563,36	\$ 12.816,80
Lote N° 7	Tres (03) cajas de crayones de	03 cajas	\$ 356,50	\$ 1.069,50

	colores surtido x doce (12) unidades)			
Lote N° 8	Base acrílica cuatro (04) rojas, cuatro (04) azules, cuatro (04) amarillas, cuatro (04) negras y cuatro (04) blancas.	20 Unidades	\$ 2.122,80	\$ 42.456,00
Lote N° 9	Bandeja de acuarelas x treinta y seis (36) colores tipo marca Giotto.	05 Unidades	\$ 1.880,00	\$ 9.400,00
Lote N° 10	Cincuenta (50) Acrílicos- diez (10) amarillos, diez (10) rojo, diez (10) azul, diez (10) blanco, y diez (10) negro.	50 Unidades	\$ 6.649,00	\$ 332.450,00
Lote N° 11	Temperas en pomo x 250CC x pack de 10 Unidades, dos (2) pack amarillo, dos (2) pack rojo, dos (2) pack azul, dos (2) pack blanco, y dos (2) pack negro.	10 Pack	\$ 2.499,00	\$ 24.990,00
Lote N° 12	Quince (15) cajas de tizas de colores x ciento cuanta y cuatro (144) unidades.	15 cajas	\$ 797,91	\$ 11.968,65
Lote N° 13	Quince (15) cajas de tizas blanca x ciento cuanta y cuatro (144) unidades.	15 Cajas	\$ 566,27	\$ 8.494,05
Lote N° 14	Veinte (20) cajas de micro fibras de colores surtidos metalizados x doce (12) unidades doble punta.	20 Cajas	\$ 2.231,39	\$ 44.627,80
Lote N° 15	Quince (15) cajas de marcadores permanente negro x 12 unidades.	15 Cajas	\$ 1.679,90	\$ 25.198,50
Lote N° 16	Nueve (09) cajas de fibras x doce	09 Cajas	\$ 2.750,00	\$ 24.750,00

	(12) colores surtido.			
Lote N° 17	Once (11) cajas de lápiz negro x diez (10) unidades.	11 Cajas	\$ 1.799,00	\$ 19.789,00
Lote N° 18	Cuarenta y cinco (45) cuadernos tapa dura N° 3 (rayado).	45 Unidades	\$ 816,00	\$ 36.720,00
Lote N° 19	Treinta (30) papel afiche colores surtidos.	30 Unidades	\$ 177,10	\$ 5.313,00
Lote N° 20	Veinte (20) goma eva colores surtidos.	20 Unidades	\$ 224,00	\$ 4.480,00
Lote N° 21	Diez (10) papel crepe colores surtidos.	10 Unidades	\$ 133,00	\$ 1.330,00
Lote N° 22	Treinta (30) papel glasse metalizado x diez (10) unidades de 10x10 cm.	30 paquetes	\$ 105,00	\$ 3.150,00
Lote N° 23	Pack de Diez (10) cartulinas de 35x35 cm. (color verde, rojo y rosa)	30 Unidades	\$ 1.762,80	\$ 52.884,00
Lote N° 24	Quince (15) repuestos de hojas de dibujo x seis (06) unidades de color N° 5.	15 Unidades	\$ 142,00	\$ 2.130,00
Lote N° 25	Repuestos de hojas de dibujo blancas N° 5.	05 Unidades	\$ 140,00	\$ 700,00
Lote N° 26	Cinta Para embalar ancha transparente tres (03) metros. 48mm x 92metros x.	01 Unidad	\$ 2.140,00	\$ 2.140,00
Lote N° 27	Quince (15) tijeras escolar tipo pizzini zurdos metas punta redonda 12cm.	15 Unidades	\$ 386,60	\$ 5.799,00

Lote N° 28	Cinta de Papel 24mm x 40mt.	15 Unidades	\$ 320,00	\$ 4.800,00
Lote N° 29	Tres (03) pistola para silicona eléctrica 100w 11,2mm.	03 Unidades	\$ 3.299,00	\$ 9.897,00
Lote N° 30	Cinco (05) laca al agua de un (01) litro.	05 Unidades	\$ 1.725,00	\$ 8.625,00
Lote N° 31	Treinta (30) cajas x 10 unidades barra siliconas glitter oro, plata, rojo, azul y verde 7.2 mm x 20 cm. (cada caja de 10 unidades debe contener dos (02) color oro, dos (02) color plata, dos (02) color rojo, dos (02) color azul, y dos (02) color verde.	30 cajas	\$ 679,02	\$ 20.370,60
Lote N° 32	Un (01) pegamento doble contacto tipo QL-2020 14 kilogramos transparente.	01 Unidades	\$ 5.719,00	\$ 5.719,00
Lote N° 33	Cinco (05) tijeras de costura N° 24.	05 Unidades	\$ 1.898,00	\$ 9.490,00
Lote N° 34	Cincuenta (50) adhesivo sintético tipo marca voligoma 30ml	50 Unidades	\$ 148,00	\$ 7.400,00
Lote N° 35	Treinta (30) pegamento tipo marca unipox	30 Unidades	\$ 670,00	\$ 20.100,00
Lote N° 36	Un (01) adhesivo vinílico plástica x un (01) litro.	01 Unidad	\$ 1.210,00	\$ 1.210,00
Lote N° 37	Treinta (30) figuras lechuzas surtidas de 7 cm en fibrofacil.	30 Unidades	\$ 400,00	\$ 12.000,00
Lote N° 38	Treinta (30) pinceles artísticos surtidos en N°4, N°6, N°8, N°10 y N°12.	30 Unidades	\$ 1.275,00	\$ 38.250,00

Lote N° 39	Quince (15) punta para puntillismo.	15 Unidades	\$ 1.420,00	\$ 21.300,00
Lote N° 40	Cuatro (04) engrapadora-grapas 4 a 14 mm. Clavos 10 a 14mm.	04 Unidades	\$ 4.223,00	\$ 16.892,00
Lote N° 41	Veinte (20) porcelana fría por paquetes de 250g.	20 Unidades	\$ 285,00	\$ 5.700
Lote N° 42	Diez (10) arcilla por paquete de 1 kg.	10 Unidades	\$ 751,41	\$ 7.514,10
Lote N° 43	Cinco (05) abrochadora-broches N° 10.	05 Unidades	\$ 1.800,00	\$ 9.000,00
Lote N° 44	Veinte (20) cajas de resma A4 tipo marca pampa 500 hojas de 70gr, papel blanco x 10 unidades.	20 Cajas	\$ 9.450,00	\$ 189.000,00
TOTAL				\$ 1.301.857,89

Que el presupuesto Oficial es de pesos un millón trescientos un mil ochocientos cincuenta y siete con 89/100 (\$1.301.857,89).

Que la Ley Orgánica de las Municipalidades en su artículo 151° actualizado por el artículo 283° bis, por Resolución del Ministerio de Gobierno, Anexo Tabla de cálculo conforme ANEXO GEDO: IF-2022-15368089-GDEBA-DPPPMGGP, establece los siguientes montos (base y tope) que se tendrán en consideración a los fines de determinar si el procedimiento administrativo a utilizarse es Forma Directa; Concurso de Precios, Licitación Pública o Licitación Privada, a saber: "Art. 151° Las adquisiciones y otras contrataciones previstas en este apartado por valor de hasta pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis (\$ 664.386) se efectuarán en forma directa; de pesos seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis (\$ 664.386) y hasta la suma de pesos tres millones trescientos veintidós mil ciento sesenta y cuatro (\$ 3.322.164) mediante concurso de precios; de pesos tres millones trescientos veintidós mil ciento sesenta y cuatro (\$ 3.322.164) y hasta la suma de pesos nueve millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos treinta y dos (\$9.966.432) mediante licitación pública o privada, y excediendo esta última cantidad, mediante licitación pública.

Que en virtud del presupuesto oficial designado y lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde aplicar el proceso de Concurso de precios.

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Llamado a Concurso de Precios.- Llámese al Concurso de Precios N° 21/2022 para la "Adquisición de materia prima, insumos y herramientas para desarrollar el proyecto CRECE DESDE EL PIE según Convenio firmado con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación".

Que se necesita adquirir lo siguiente:

LOTE	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR LOTE
Lote N°1	Quince (15) cartuchos de impresora laser blanco y negro- 220V-240V-Simple Función -Tipo de Impresión Monocromático - Marca tipo EXO	15 unidades	\$ 8.100,00	\$ 121.500,00
Lote N°2	Caja de birames x 50 unidades Cinco (05) azules, dos (02) rojas y tres(03)	10 Cajas	\$ 3.250,00	\$ 32.500,00
Lote N°3	Quince (15) cajas de lapiceras de colores x sesenta (60) unidades.	15 Cajas	\$ 5.199,00	\$ 77.985,00
Lote N°4	Tres (03) cajas de gomas de borrar x cuarenta (40) unidades.	03 Cajas	\$ 1.549,61	\$ 4.648,83

3

Lote N° 5	Diez (10) punzones para encuademación.	10 Unidades	\$ 530,00	\$ 5.300,00
Lote N° 6	Cinco (05) cajas de correctores x veinticuatro (24) unidades.	05 Cajas	\$2.563,36	\$ 12.816,80
Lote N° 7	Tres (03) cajas de crayones de colores surtido x doce (12) unidades)	03 cajas	\$356,50	\$ 1.069,50
Lote N° 8	Base acrílica- cuatro (04) rojas, cuatro (04) azules, cuatro (04) amarillas, cuatro (04) negras y cuatro (04) blancas.	20 Unidades	\$ 2.122,80	\$42.456,00
Lote N° 9	Bandeja de acuarelas x treinta y seis (36) colores tipo marca Glotto.	05 Unidades	\$ 1.880,00	\$ 9.400,00
Lote N° 10	Acrílicos- diez (10) amarillos, diez (10) rojo, diez (10) azul, diez (10) blanco, y diez (10) negro.	50 Unidades	\$ 6.649,00	\$ 332.450,00
Lote N° 11	Temperas en pomo x 250CC x pack x 10 Unidades, dos (2) amarillo, dos (2) rojos, dos (2) azul, dos (2) blanco, y dos (2) negro.	10 Pack	\$ 2.499,00	\$ 24.990,00
Lote N° 12	Quince (15) cajas de tizas de colores x ciento cuanta y cuatro (144) unidades.	15 cajas	\$ 797,91	\$ 11.968,65
Lote N° 13	Quince (15) cajas de tizas blanca x ciento cuanta y cuatro (144) unidades.	15 Cajas	\$ 566,27	\$ 8.494,05

Lote N° 14	Veinte (20) cajas de micro fibras de colores surtidos metalizados x doce (12) unidades doble punta.	20 Cajas	\$ 2.231,39	\$ 44.627,00
Lote N° 15	Quince (15) cajas de marcadores permanente negro x 12 unidades.	15 Cajas	\$ 1.679,90	\$ 25.198,90
Lote N° 16	Nueve (09) cajas de fibras x doce (12) colores surtido.	09 Cajas	\$ 2.750,00	\$ 24.750,00
Lote N° 17	Once (11) cajas de lápiz negro x diez (10) unidades.	11 Cajas	\$ 1.799,00	\$ 19.789,00
Lote N° 18	Cuarenta y cinco (45) cuadernos tapa dura N° 3 (rayado).	45 Unidades	\$ 816,00	\$ 36.720,00
Lote N° 19	Treinta (30) papel afiche colores surtidos.	30 Unidades	\$ 177,10	\$ 5.313,00
Lote N° 20	Veinte (20) goma eva colores surtidos.	20 Unidades	\$ 224,00	\$ 4.480,00
Lote N° 21	Diez (10) papel crepe colores surtidos.	10 Unidades	\$ 133,00	\$ 1.330,00
Lote N° 22	Treinta (30) papel glasse metalizado x diez (10) unidades de 10x10 cm.	30 paquetes	\$ 105,00	\$ 3.150,00
Lote N° 23	Pack de Diez (10) cartulinas de 35x35 cm (color verde, rojo y rosa)	10 Unidades	\$ 1.762,80	\$ 52.884,00
Lote N° 24	Quince (15) repuestos de hojas de dibujo x seis (06) unidades de color N° 5.	15 Unidades	\$ 142,00	\$ 2.130,00
Lote N° 25	Repuestos de hojas de dibujo blancas N° 5.	05 Unidades	\$ 140,00	\$ 700,00

Lote N° 26	Cinta Para embalar ancha transparente tres (03) metros. 48mm x 92metros x.	01 Unidad	\$ 2.140,00	\$ 2.140,00
Lote N° 27	Quince (15) tijeras escolar tipo pizzini zurdos metas punta redonda 12cm.	15 Unidades	\$ 386,60	\$ 5.799,00
Lote N° 28	Cinta de Papel 24mm x 40mt.	15 Unidades	\$ 320,00	\$ 4.800,00
Lote N° 29	Tres (03) pistola para silicona eléctrica 100w 11,2mm.	03 Unidades	\$ 3.299,00	\$ 9.897,00
Lote N° 30	Cinco (05) laca al agua de un (01) litro.	05 Unidades	\$ 1.725,00	\$ 8.625,00
Lote N° 31	Treinta (30) cajas x 10 unidades barra siliconas glitter oro, plata, rojo, azul y verde 7.2 mm x 20 cm. (cada caja de 10 unidades debe contener dos (02) color oro, dos (02) color plata, dos (02) color rojo, dos (02) color azul, y dos (02) color verde.	30 cajas	\$ 679,02	\$ 20.370,60
Lote N° 32	Un (01) pegamento doble contacto tipo QL-2020 14 kilogramos transparente.	01 Unidades	\$ 5.719,00	\$ 5.719,00
Lote N° 33	Cinco (05) tijeras de costura N° 24.	05 Unidades	\$ 1.898,00	\$ 9.490,00
Lote N° 34	Cincuenta (50) adhesivo sintético tipo marca voligoma 30ml.	50 Unidades	\$ 148,00	\$ 7.400,00
Lote N° 35	Treinta (30) pegamento tipo marca unipox	30 Unidades	\$ 670,00	\$ 20.100,00
Lote N° 36	Un (01) adhesivo vinilico	01 Unidad	\$ 1.210,00	\$ 1.210,00

	plasticola x un (01) litro.			
Lote N° 37	Treinta (30) figuras lechuzas surtidas de 7 cm en fibrofacil.	30 Unidades	\$ 400,00	\$ 12.000,00
Lote N° 38	Treinta (30) pinceles artísticos surtidos en N°4, N°6, N°8, N°10 y N°12.	30 Unidades	\$ 1.275,00	\$ 38.250,00
Lote N° 39	Quince (15) punta para puntillismo.	15 Unidades	\$ 1.420,00	\$ 21.300,00
Lote N° 40	Cuatro (04) engrapadora-grapas 4 a 14 mm. Clavos 10 a 14mm.	04 Unidades	\$ 4.223,00	\$ 16.892,00
Lote N° 41	Veinte (20) porcelana fría por paquetes de 250g.	20 Unidades	\$ 285,00	\$ 5.700
Lote N° 42	Diez (10) arcilla por paquete de 1 kg.	10 Unidades	\$ 751,41	\$ 7.514,10
Lote N° 43	Cinco (05) abrochadora-broches N°10.	05 Unidades	\$ 1.800,00	\$ 9.000,00
Lote N° 44	Veinte (20) cajas de resma A4 tipo marca pampa 500 hojas de 70gr. papel blanco x 10 unidades.	20 Cajas	\$ 9.450,00	\$ 189.000,00
TOTAL				\$ 1.301.857,89

ARTÍCULO 2°.- Presupuesto oficial.- Dispóngase que el presupuesto oficial de pesos un millón trescientos un mil ochocientos cincuenta y siete con 89/100 (\$1.301.857,89).-

ARTÍCULO 3.- Invitación. Publicidad.- Invítese como mínimo a cuatro (4) comerciantes o proveedores del ramo.-

ARTÍCULO 3.- Recepción de ofertas.- Fijese como fecha límite para la recepción de ofertas el día 2 de Diciembre de 2022 a las 09.00 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz.-

12

ARTÍCULO 4º.- Acto de Apertura de sobres.- Fijese como fecha de acto de apertura de sobres el día 2 de Diciembre de 2022 a las 09.30 horas en la Dirección Municipal de Contrataciones sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Alta, Marcos Paz, Buenos Aires.-

ARTÍCULO 5º.- El presente decreto de llamado a Concurso de Precios es refrendado por el funcionario del área correspondiente, a saber, la Directora de Inclusión, Tec. Daiana Mallen Cadillac.-

ARTÍCULO 6º.- Comisión de Análisis de ofertas y preadjudicación. Miembros. Funciones. Créese la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación para el Concurso de Precios N° 21/2022 la que tendrá las funciones y responsabilidades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que rige en el presente Concurso. Asimismo designense como integrantes de la misma a representantes de las Secretaría de Economía y Finanzas, Legal y Técnica, y Dirección de Inclusión.-

ARTÍCULO 7º.- De forma.-


TEC. DAIANA MALLÉN CADILLAC
DIRECTORA DE INCLUSIÓN
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ


AGRM. RICARDO PEDRO CURTICHER
INTENDENTE MUNICIPAL


TEC. DAIANA MALLÉN CADILLAC
DIRECTORA DE INCLUSIÓN
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
D. N.º 4750 Año 2022 Folio 6514